

ACTA N.º 85 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y doce minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales, D. Félix Álvarez Palleiro (Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos); Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier, Ilmos. Sres. D. José Miguel Barrio Fernández y D. Armando Antonio Blanco Torcal, Ilmas. Sras. D.ª Noelia Cobo Pérez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista); D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Ilmos. Sres. D. Pablo Diestro Eguren y D. Íñigo Fernández García (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez, Ilmos. Sres. D. Pedro Gómez Gómez, D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); y D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte, D. Cristóbal Palacio Ruiz (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); y D. César Pascual Fernández, Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmas. Sras. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, y Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte).

Asisten igualmente los Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) y las Excmas. Sras. D.ª María Sánchez Ruiz (Consejera de Economía y Hacienda), D.ª Marina Lombó Gutiérrez (Consejera de Educación y Formación Profesional) y D.ª Ana Belén Álvarez Fernández (Consejera de Empleo y Políticas Sociales).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- EN SU CASO, DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022, Y FIJACIÓN DE LAS CUANTÍAS GLOBALES DE LOS ESTADOS DE LOS PRESUPUESTOS. [10L/1100-0003]

- Presentación del Proyecto de Ley por D.ª María Sánchez Ruiz, Consejera de Economía y Hacienda.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parla-

mentario Popular: D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

Turno en contra único:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez.

- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Aguirre Perales.

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y diecinueve en contra (R y S).

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y diecinueve en contra (R y S).

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y diecinueve en contra (R y S).

El Sr. Presidente señala que, rechazadas las enmiendas a la totalidad, quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los Presupuestos en las cifras propuestas por el Gobierno, y se remitirá el Proyecto de Ley a la Comisión de Economía y Hacienda para proseguir la tramitación, de conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.

**PUNTO 2.- EN SU CASO, DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [10L/1000-0015]**

- Presentación del Proyecto de Ley por D.<sup>a</sup> María Sánchez Ruiz, Consejera de Economía y Hacienda.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María José González Revuelta.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.<sup>a</sup> Marta García Martínez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.<sup>a</sup> Marta García Martínez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado..

- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María José González Revuelta.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y diecinueve en contra (R y S).

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y diecinueve en contra (R y S).

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y diecinueve en contra (R y S).

El Sr. Presidente señala que, rechazada la enmienda a la totalidad, se remitirá el Proyecto de Ley a la Comisión de Economía y Hacienda para proseguir la tramitación, de conformidad con el artículo 117.6 del Reglamento.

Se levanta la sesión a las quince horas y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,